

Datos Generales

Gaceta N°:	24084
Fecha de la Gaceta:	27/06/2000
Norma:	LEY
Número de Norma:	21
Fecha de la Norma:	27/06/2000
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 78 DE LA LEY 1 DE 1982, SE CREAN CUATRO NUEVOS CORREGIMIENTOS Y SE DETERMINAN LOS LIMITES POLITICO-ADMINISTRATIVOS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUELITO.
Comentario:	Mediante la presente Ley se crearon los corregimientos Belisario Frías y Omar Torrijos, segregados del corregimiento Belisario Porras, y los corregimientos Arnulfo Arias y Rufina Alfaro, segregados del corregimiento de José Domingo Espinar, correspondientes al Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá. TEMAS RELACIONADOS: DIVISION TERRITORIAL, LIMITES, LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA, DISTRITO DE SAN MIGUELITO.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DISTRITO DE SAN MIGUELITO
DIVISION TERRITORIAL
LEY
LIMITES

Referencias

LEY 21						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 21						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	27/10/1982	19956	15/12/1983	MODIFICA PARCIALMEN	Esta Ley modificó el Artículo 78 de la Ley número 1 de 27 de octubre de 1982.

					TE	
LEY	1	27/10/1982	20006	28/02/1984	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 78 de la Ley número 1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	19965	29/12/1983	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 78 de la Ley número 1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	19960	21/12/1983	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 78 de la Ley número 1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	20047	02/05/1984	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 78 de la Ley número 1 de 27 de octubre de 1982.
LEY	1	27/10/1982	19981	24/01/1984	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 78 de la Ley número 1 de 27 de octubre de 1982.

Jurisprudencia Constitucional
